

Marzo 10 del 2003

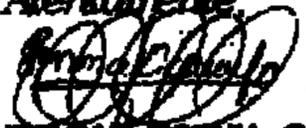
Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE MULTISERVICIOS MIG S. A .**
Ciudad

De mis consideraciones:

Como comisario principal DE MULTISERVICIOS MIG S. A. designado para el ejercicio económico comprendido entre el 12 de marzo al 31 de diciembre del 2003, he procedido a realizar el estudio y revisión económicas de los estados de situación financiera y resultados, los libros contables, etc. y mi opinión es la siguiente:

- a) En la revisión de los registros contables, pude observar que estos han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales, y siguiendo los principios de contabilidad de general aceptación, por lo que sus resultados reflejan razonablemente la situación financiera.
- b) Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad con las normas legales y estatutarias, así como las decisiones tomadas por la Junta General de accionistas.

Atentamente,


ECON. EMMA OCAMPO P.
COMISARIO

